

DONGSANFAN

RUC# 0992842474001

KENNEDY NORTE, SOLAR 23, MZ. 404

TELEFONO: 2682828

GUAYAQUIL- ECUADOR



Guayaquil, 27 de mayo del 2014

Señora:

María Verónica Barreiro Mancheno

Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía **CORPORACION DONGSANFAN S.A.**, celebrada en esta ciudad el 27 de mayo del año 2014, tuvo el acierto de elegirla a Ud., **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus facultades están contenidas en la ley y en los Estatutos Sociales de la Compañía, correspondiéndole de la forma individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en todo acto o contrato de la compañía.

La Compañía **CORPORACION DONGSANFAN S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini el dos de septiembre del año 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticuatro de octubre del año 2013.

Atentamente,

Ángel Guapacaza C.

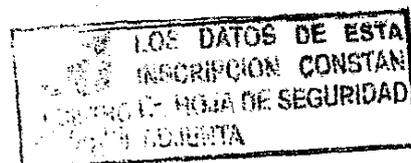
Ángel Guapacaza Cárdenas

Secretario Ad-hoc de la junta

Acepto el cargo.

Guayaquil, 27 de mayo del 2014

María Verónica Barreiro Mancheno
María Verónica Barreiro Mancheno
C.C 0908709546

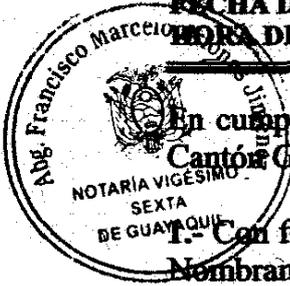


Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.038

FECHA DE REPERTORIO: 27/may/2014

HORA DE REPERTORIO: 10:03



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **CORPORACION DONGSANFAN S.A.**, a favor de **MARIA VERONICA BARREIRO MANCHENO**, de fojas 22.977 a 22.979, Registro de Nombramientos número 7.434.

ORDEN: 23038



Guayaquil, 12 de junio de 2014

REVISADO POR: *SR*

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

15 JUL 2014

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo con la facultad prevista en el número
Sto. Art. 18 de la ley notarial doy fé que
fotocopia que antecede es igual al documento
presentado ante mí
en **01** fojas, en fe
Guayaquil, a

Abg. Francisco Marcelo Briones Juárez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



Nº 842952

